



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

## ELECCIONES AÑO 2017

### FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – UNC

#### JUNTA ELECTORAL

#### ACTA NUMERO DOCE

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 9.:30 horas, en la sede de la Secretaría General de la Facultad de Odontología de la UNC, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Luis Mario Hernando, Lic. Ángeles Gotusso, Dr. Marcelo Mazzeo, Od. Isidoro Himelfarb, Dr. Nelson Rugani, Sr Miguel Arach y la Sra. Secretaria de esta Junta Estela Trabucco.

Se da tratamiento de acuerdo a la ORD 1/17 HCS a lo establecido en el Art. 25º del REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE DECANOS Y VICEDECANOS, con la presencia de las candidatas Prof. Dras. Mirta Mónica Spadiliero de Lutri, María Rosa del Carmen Visvisián y Silvia López de Blanc.

Se decide:

Acordar la realización de un debate público en el Auditorium de la Facultad de Odontología el día 29 de mayo de 2017 a las 13 hs. El orden del debate será el establecido en el Acta Nº 10 de esta Junta Electoral. El temario del debate se acuerda en:

- Tema 1 : DOCENCIA -3 minutos de exposición por cada candidato-
- Tema 2: EXTENSION -3 minutos de exposición por cada candidato-
- Tema 3: INVESTIGACION -3 minutos de exposición por cada candidato-
- Tema 4: CIERRE POR CADA CANDIDATO -2 minutos de exposición por cada candidato-
- Se acuerda que luego de la exposición de cada uno de los temas numerados de 1 a 3, por la candidata expositora se destinarán 2 minutos a cada una de las dos candidatas restantes participantes en el debate a realizar preguntas sobre el tema desarrollado estableciéndose que, entre preguntas y respuestas, el máximo por cada candidato será de 2 minutos.





**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956 60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGIA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGIAS RENOVABLES

Queda esta Junta Electoral encargada de la coordinación formal del debate y se acuerda la proyección en vivo del debate en las aulas K 2,3 y 4.

En respuesta a la invitación de Televisación de Debates de Candidatos en los SRT se solicita con preferencia grabar el mismo el día 31 de mayo a las 13:30hs pudiendo en caso de imposibilidad de los SRT, asistir a la Grabación el día 30 de mayo del presente, año a la hora anteriormente citada.

Esta Junta electoral decide la impresión y distribución de 270 invitaciones que en partes iguales serán entregadas a cada una de las candidatas (noventa a cada una), responsables de su distribución, a los fines de garantizar las medidas reglamentarias y de seguridad del uso del auditorium. Se decide que actuará como Moderador del debate a realizarse en esta Facultad el Dr. Luis M. Hernando, miembro de esta Junta Electoral.

Se deja aclarado que hasta el día de la fecha no ha existido pedido formal de ningún candidato a vicedecano para el desarrollo de un debate como el acordado en esta acta, dejándose establecido que cualquier presentación con esta referencia se considerará precluida y extemporánea.

Sin más temas que tratar siendo las 11:44 hs. se levanta la sesión.-----

  
MIRTA S. de LUTRI  
C. Vitorino  
**Dr. NELSON IVIC JESUS RUGANI**  
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL  
**OD. ISIDRO HIMELFARB**  
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNC  
M. Arach  
**Od. Luis Mario Hernando**  
Miembro de la Junta Electoral  
**Lic. Angeles Gotusso**  
Miembro de la Junta Electoral  
**Dr. Miguel Arach**  
Miembro de la Junta Electoral